

Oficio número **UTEG/092/2017**  
Exp. **23/2017**

## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su solicitud de información recibida vía INFOMEX, presentada el 30 de enero del año 2017, asignándole el número de Expediente interno anotado al rubro superior derecho de este escrito, por medio del cual solicita lo siguiente:

***“Solicito se me informe si se ausento de trabajo por motivos de salud el empleado ARMANDO NUÑEZ CARRILLO durante el mes de Agosto y/o Septiembre del año 2016 y los días que faltó”.***

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO, por lo que **ve estrictamente** a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.

**SEGUNDO.** - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se le envió oficio **UTEG/73/2017** al M.C.P. J. JESUS CHAGOLLAN

HERNANDEZ, Presidente del municipio de El Grullo, Jalisco, y él dio contestación mediante oficio 052/2017 de fecha 07 de febrero de 2017.

**NOTA:** SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

**NOTIFIQUESE** el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ASI LO ACORDO** esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 07 de febrero de 2017.



LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio número: **UTEG/73/2017**  
 Asunto: **Solicitud de información**  
 Expediente: **23/2017**

**M.C.P. J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con número de folio 00385817 de fecha de presentación 30 de enero, en la que solicita literalmente:

***"Solicito se me informe si se ausento de trabajo por motivos de salud el empleado ARMANDO NUÑEZ CARRILLO durante el mes de Agosto y/o Septiembre del año 2016 y los días que faltó"***

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

ATENTAMENTE.

EL GRULLO, JALISCO, 02 DE FEBRERO DE 2017.

  
 LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS,  
 JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Recibido  
 02/02/17  


Presidencia Mpal.  
Oficio: 052/2017.  
Asunto: Respuesta.

Lic. Aldo Daniel González Salas.  
Jefe de la Unidad de Transparencia y  
Encargado de Informática.  
Presente.

Por este medio, reciba un cordial saludo, deseándole éxito y bienestar en sus actividades, a su vez en respuesta a su oficio con fecha del 02 de febrero de los corrientes, donde se hace referencia a una solicitud por vía IMFOMEX con folio: 00385817, que a la letra dice: **solicito se me informe si se ausento de trabajo por motivos de salud el empleado Armando Núñez Carrillo durante el mes de agosto y/o septiembre de 2016 y los días que faltó.**

Por lo anterior le informo que dicho trabajador no se ausento.


Sin otro particular, me despido de usted, quedando a sus órdenes.

Atentamente

El Grullo, Jalisco a 07 de febrero de 2017.

"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".



  
M.C.P. J. Jesús Chagollán Hernández.  
Presidente Municipal de El Grullo, Jalisco.

c.c.p. Archivo.